

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA Compañía PROASTIC CIA.LTDA CELEBRADA EL 21 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y un días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las 12 horas en la oficina ubicada en la ciudadela ferroviaria avenida primera # 609 y calle novena referencia a media cuadra de la Farmacia San Pedro, se reúnen los señores accionistas de la **COMPAÑÍA PROASTIC CIA. LTDA.** , contando con la asistencia de sus accionistas: Señor Mario Fernando Córdova Pincay propietario de cuatrocientas acciones, Señor Juan Carlos Blum Santos, propietario de cuatrocientas acciones, todas las acciones son acumulativas e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de **CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS** acumulativas e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una.

Preside la sesión el Señor Mario Fernando Córdova Pincay, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el Sr. Juan Carlos Blum Santos, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa, inmediatamente el Presidente ordena que el secretario elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretario, Sr. Juan Carlos Blum Santos, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es cuatrocientas acciones de un dólar americano cada una de ella, y pagado de la compañía, eso es cuatrocientas acciones de un dólar americano cada una de ella, por lo tanto los accionistas acuerda unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas amparado en lo que dispone el artículo 230 y 231 de la ley de compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2016 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la Compañía, referente al mismo ejercicio 2016;
3. Conocer y resolver sobre el Balance de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Evolución Patrimonial y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2016; y,
4. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2016.

A continuación se declara instalada la sesión, disponiendo que se pase a conocer los puntos planteados en el orden del día.

1. Leído que fue el informe presentado por el Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2016 éste es aprobado por unanimidad,
2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Comisario de la Compañía, por el mismo ejercicio 2016, el mismo que luego de ser objeto del comentario pertinente, es aprobado unánimemente en todas sus partes.
3. Se somete a consideración de la Junta el Balance General, Estado de Resultado, estado de Flujo de Efectivo y el estado de Evolución Patrimonial correspondiente al ejercicio económico 2016, los mismos que obtienen aprobación unánime.
4. En relación a este punto del Orden del Día la Junta General resuelve por unanimidad destinar íntegramente a la cuenta "Utilidades Acumuladas" la Utilidad Neta generada durante el ejercicio 2016, luego de efectuar las correspondientes deducciones de Ley.

No teniendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta hecho así y en la asistencia de las mismas personas inicialmente presente se reinstala la sesión y se procedió a dar lectura al acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el Presidente levanta la sesión a las 13H10 de la misma fecha y da concluida la Junta General de Accionistas, firmando para constancia todos los presentes. F.) Sr. Mario Fernando Córdova Pincay, Presidente de la sesión; Sr. Juan Carlos Blum Santos Gerente General – Secretario; Los Accionistas Sr. Mario Fernando Córdova Pincay, Sr. Juan Carlos Blum Santos.

REVISADO.



Señor Mario Córdova Pincay
Presidente

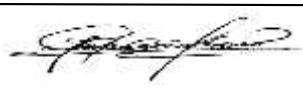
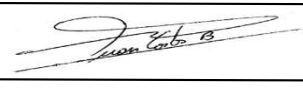


Sr. Juan Carlos Blum Santos
Secretario

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA PROASTIC CIA.LTDA CELEBRADA A LOS VEINTE Y UN DIAS DEL MES DE ABRL DEL 2017

Capital Social: US\$ 400,00 (CUATROCIENTOS 00/100 DÓLARES EUA)

Todas las acciones son acumulativas e indivisibles y nominativas de un dólar cada una.

ACCIONISTAS	Nº DE PARTICIPACIONES	FIRMAS
CORDOVA PINCAY MARIO FERNANDO	200	
BLUM SANTOS JUAN CRLOS	200	
TOTAL	400	


Señor Mario Córdoba Pincay
Presidente


Sr. Juan Carlos Blum Santos
Secretario

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL.
Guayaquil, 21 de abril del 2017.